

2020

## Hispanoamérica en femenino: des-contratos y contra-temas

María Auxiliadora Álvarez

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti>

---

### Citas recomendadas

Álvarez, María Auxiliadora (April 2020) "Hispanoamérica en femenino: des-contratos y contra-temas," *Inti: Revista de literatura hispánica*: No. 91, Article 14.

Available at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss91/14>

This Estudio is brought to you for free and open access by DigitalCommons@Providence. It has been accepted for inclusion in *Inti: Revista de literatura hispánica* by an authorized editor of DigitalCommons@Providence. For more information, please contact [dps@providence.edu](mailto:dps@providence.edu).

## HISPANOAMÉRICA EN FEMENINO: DES-CONTRATOS Y CONTRA-TEMAS

**María Auxiliadora Álvarez**  
Miami University, Ohio

El problema del género se acentúa en Hispanoamérica en función del entramado de raza, economía y clase social. Por esta razón el feminismo hispanoamericano nace, se construye y se sostiene como un movimiento político. Esta compuesta dinámica permea también la vida y la producción de la mujer intelectual. A mediados del siglo XX, la poeta y ensayista mexicana Rosario Castellanos se convirtió en precursora de la liberación femenina. Muchas otras escritoras se adherieron entonces a la causa del género en Hispanoamérica (o la causa las adherió a ellas) como Elena Poniatowska, Maruxa Vilalta, Pita Amor y Elena Urrutia de México; Mágina Russotto de Venezuela, Blanca Varela de Perú, Olga Orozco de Argentina, Ida Vitale e Idea Vilariño de Uruguay y Rosario Ferré de Puerto Rico, entre un sinnúmero más.

Junto a esta tradición que podría llamarse de esperanza, ha persistido también en la poesía femenina del continente una tradición de desesperanza y el viejo icono del “ángel del hogar”, deslastrado de la idealización masculina subyacente, se reincorporó enteramente *encarnado*, activo y emisor (y exasperado) para refrendar el canto suicida de Alfonsina Storni. En esta lista de la desesperanza que encabezó Storni se inscribieron paulatinamente otras poetas esenciales como Alejandra Pizarnik (Argentina, 1936-1972); Miyó Vestrini (Venezuela, 1938-1991); Hanni Ossot (Venezuela, 1946-2002); María Mercedes Carranza (Colombia, 1945-2003); Ana Cristina César (Brasil, 1952-1983); y Martha Kornblith (Perú/Venezuela, 1959-1997). Debajo (o sobre) del sello de la tragedia, la poética del suicidio ha revelado, en el caso de la mujer intelectual hispanoamericana, un nudo corredizo entre cultura y persona. La descolocación del rol intelectual femenino (*causa* de la esfera

externa y *efecto* en la esfera privada) incide en la identidad femenina y las relaciones de la identidad, tanto como en la proyección de las labores y los destinos (cuando los hay).

Desde que la decisión de provocarse la muerte es individual y voluntaria, su renovada inserción en la intelectualidad femenina hispanoamericana demuestra, al igual que la incidencia del suicidio entre las mujeres esclavas en la Colonia, la razón de fundamento de la crítica que las teóricas feministas hispanoamericanas e hindúes (como Richard, Araújo, Spivak y Talpade Mohanty) presentan a las teóricas feministas francesas y norteamericanas: su visión -hegemónica además, de la mujer del Tercer Mundo como parte de un colectivo homogéneo. En la compilación titulada *La mujer del Tercer Mundo y las políticas del feminismo*, suscrita por Chandra Talpade Mohanty, Ann Russo y Lourdes Torres, se destaca además la influencia del factor "color" entre los problemas sociales, políticos y económicos imbuidos en la supuesta minusvalía de género.

Optando por soluciones menos radicales, otras des-encarnaciones del "ángel del hogar" de fines del siglo XX continuaron construyendo un *corpus poético* analítico y comprometido que ha sido sin embargo encasillado en los círculos literarios con el rótulo de "poesía escrita por mujer". En contrapartida, la implícita propuesta de reinterpretación de la circunstancia relacionada con el problema del género se fue tornando explícita hasta empezar a desmoronar entre otros, el estereotipo de la "otredad" femenina, un estereotipo romantizado hasta todos los horrores y fatigas. Algunas de las temáticas "inevitables" se mantuvieron sin embargo "inevitables", aunque deslastradas de clichés semánticos y textuales: la retórica amorosa o conyugal se convirtió en un airado "des-contrato", la institución familiar en un contra-tema, y la vieja poética maternal, revisitada como intra-discurso, se entendió (erróneamente) como un contra-discurso.

La coercitiva imagen del "ángel del hogar" había surgido en la Inglaterra victoriana tras la publicación del largo poema de Coventry Patmore titulado *The Angel in the House* en su primera entrega, desarrollado luego como serie (de 1854 a 1863) para ilustrar las características de la esposa-madre "ideal". La enorme popularidad alcanzada por la serie propició la entrada triunfal en España de esta cautivadora imagen, difundiéndose inmediatamente en publicaciones como *Higiene del matrimonio* (Pedro Felipe Monlau, 1865) y *Bosquejos médico-sociales para la mujer* (Ángel Pulidos, 1876). La figura del "ángel del hogar" infundió nueva vida en España al antiguo retrato moral de *La perfecta casada* de Fray Luis de León (1583), cuyo esquema se convirtió en ley durante el régimen de Francisco Franco.

Uniéndola a la familia y separándola paradójicamente de la sociedad, este modelo de "ángel del hogar" arribó a América Latina a finales del siglo XIX reforzado por la doctrina religiosa y por los manuales médicos

y sociales que circulaban a manera de revistas hogareñas como Ángel del hogar, *La familia*, y *La defensa de la familia* (Pérez, 315). El modelo de familia patriarcal impuesto en América Latina -y pertinente al tránsito europeo del feudalismo al capitalismo durante los siglos XVI a XVIII, modificó en la región la división del trabajo entre los géneros con vistas a la exportación. Esta división instituyó múltiples causas de opresión sobre la mujer (de raza, género, clase y poder económico) y el derecho de la reproducción fue reservado a las clases dominantes, destituyendo la tradición secular entre las culturas autóctonas de la Diosa-Madre como la gran generadora de la vida<sup>1</sup>.

Como consecuencia de la tragedia de la Conquista, el tema del género (sus poéticas y políticas) ha permanecido desde entonces inseparable del tema político en la región. Las sociedades autóctonas de la América hispana habían sido originalmente matriarcales u organizadas en responsabilidad paralela. Según el cronista español Cieza de León: “en la región andina, las mujeres son las que labran los campos y benefician las tierras y mieses”, y los “maridos hilan y tejen y se ocupan de hacer ropa” (272); en las comunidades del sur del Ecuador, las tareas del hilado y el tejido fueron compartidas por igual entre hombres y mujeres; y en la Nicaragua colonial la mujer era la encargada de las labores del comercio: “el mercado es el dominio de la mujer, quien no admite en él a hombres más que si son extranjeros. Los hombres del lugar no pueden pararse en él, ni siquiera por curiosidad” (Sejourné, 131).

Cuando las guerras de expansión entre los imperios locales se convirtieron en la ocupación más prestigiosa, ese principio paralelístico entre los géneros dio lugar a otros (pero consecuentes) comportamientos sociales, económicos y morales, y el éxito de la reproducción femenina se equiparó en la comunidad al éxito del guerrero en el campo de batalla. El proceso colonial dio fin a este paralelismo de trabajo interdependiente entre géneros en el Nuevo Mundo, y la nueva dinámica instaurada introdujo un cambio drásticamente radical en la vida de la mujer, así como también en sus funciones (y valorización) dentro de la comunidad.

Durante los tres siglos y medio que duró la colonización en Hispanoamérica, los cuerpos femeninos indígenas, africanos, zambos, mulatos o mestizos fueron violentados con fines sexuales, sustrayéndoseles el respeto propio y el derecho a la reproducción dentro de su grupo social. Como segunda explotación biológica, la mujer local fue obligada a participar en un sistema de procreación colectiva, padeciendo además la tercera modalidad de prestar sus servicios como “ama de leche” para los hijos de los criollos. La descendencia autóctona fue utilizada para reforzar la mano de obra en las encomiendas, las minas y el servicio doméstico, y la propuesta de reglamentar la maternidad “como parte constitutiva del carácter del continente” se mantuvo vigente hasta el siglo XVIII (Meléndez, 359)<sup>2</sup>.

La mujer adscrita a las labores domésticas en los hogares criollos debió

también satisfacer las exigencias sexuales de su patrón, lo que se denominó como “derecho de pernada”. El conocimiento de este sistema de *sexualidad tributaria* instituido en América durante la Colonia deviene crucial para comprender dos aspectos esenciales que ingresaron en la mentalidad femenina a partir de entonces: a) el estado de subordinación obligatoria transformado luego en despersonalización o pérdida de la identidad, y b) las medidas de resistencia “pasivas” que ella misma incorporó, como la práctica del aborto (a gran escala en la zona occidental del Virreinato de la Nueva España, por ejemplo)<sup>3</sup>; y la práctica del suicidio (más ostensible entre las esclavas recién llegadas de África)<sup>4</sup>.

Con excepción de la clase dominante (a donde arribaría más tarde desde la Península el icono del “ángel del hogar”), la mujer autóctona entró en la oficialidad colonial dentro de los rubros del estupro y la servidumbre, perdiendo todas sus prerrogativas públicas y económicas y el respeto de la comunidad. Las informaciones pertinentes en los códigos prehispánicos o las crónicas locales como las de Huamán Poma de Ayala (1615) fueron prohibidas de circulación hasta principios del siglo XIX, pero la traducción y el acceso al dominio público devino apenas a partir de 1933.

La dinámica colonial había introducido naturalmente a la mujer hispanoamericana en la lucha política. Muy pocas fueron reconocidas (como Manuelita Sáenz en la posterior causa independentista), pero muchas otras trabajaron en la clandestinidad. Los registros nombran a Margarita Pantoja, Juana Llanos, Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, Micaela Bastidas, Guiomar, Huillac Ñusca, Lorenza Abimañay, Rosa Señapanta, Baltazara Chiza, Anacaona y Margarita Ochoa, entre una centena más. Otras mujeres se dedicaron a la escritura religiosa bajo la guía de los confesores en los conventos. Esta escritura estuvo permeada por el proyecto de cristianización. Entre las monjas escritoras se destacaron Sor Juana de Maldonado y Paz en Guatemala, y la Madre Josefa del Castillo en Colombia. La mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, considerada por muchos como la primera feminista de América, produjo un trabajo de índole intelectual más que religioso, una rebeldía que le costó la lucha con la Iglesia y la prohibición del ejercicio de su escritura.

Durante los siglos XVI y XVII existieron también otras importantes escritoras entre las clases educadas del Virreinato de la Nueva España (virreinato que ocupó, en extensión, casi la totalidad del continente). Algunos nombres corresponden a Catalina de Eslava y María Estrada de Medinilla. Del siglo XVIII se conservan escritos de María Dávalos y Orozco, Francisca García Villalobos y Ana María González, entre otras. En el contexto del siglo de la independencia (XIX), parte de la escritura femenina se mantuvo en el recinto de lo privado (cartas, diarios, libros de familia) y parte se integró al ámbito público con una narrativa inminentemente social. Algunas de estas

escritoras tuvieron ascendencia europea o se trasladaron a Europa, como fue el caso de las cubanas Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), y la Condesa de Merlín (1789-1852) a quien se considera la madre de la literatura cubana. En Perú se destacaron Flora Tristán (1803-1844) y Clorinda Matto de Turner (1852-1909); en Venezuela, Teresa de la Parra (1889-1936); en Argentina, Juana Manuela Gorriti (1818-1896). Horadando la figura del “ángel del hogar” en plena época de auge, Teresa de la Parra prolongó el feminismo de tipo intelectual de Sor Juana Inés de la Cruz, mientras que Gertrudis Gómez de Avellaneda y Clorinda Matto de Turner se encargaron de denunciar los problemas raciales y los estragos de la esclavitud.

Retórica en lengua e insustancial en contenido, la mayor parte de la poesía femenina (y masculina) producida en España e Hispanoamérica durante el siglo XIX estuvo constreñida por los rigores lingüísticos e ideológicos del romanticismo, el patriotismo, el costumbrismo y la religión. Algunos ejemplos de autoras hispanoamericanas que subvirtieron las estrictas reglas del siglo incluyen a Salomé Ureña de Henríquez (Santo Domingo, 1850-1897); María Torres Frías (Argentina, 1877-1954); Adelaida Zamudio (Bolivia, 1854-1928); Dolores Puig de León (México, 1866-1922); Laura Méndez de Cuenca (México, 1853-1928); Dolores Correa Zapata (México, 1853-1924); y María Eugenia Vaz Ferreira (Uruguay, 1875-1924). Sin embargo, la mayor parte de la poesía femenina producida en el continente durante el siglo XIX fue de corte lírico y conservador.

El desarrollo de las vanguardias en los inicios del siglo XX transformó el “ángel” poético femenino en un sujeto mucho más corpóreo que angelical. Dos poetisas uruguayas, una argentina y una chilena abrieron un significativo registro que contrabalanceó en muchos sentidos las normativas literarias para la representación de los géneros en Hispanoamérica. Delmira Agustini (Uruguay, 1886-1914) desarrolló el tópico del deseo y la sexualidad femenina; Gabriela Mistral (Chile, 1889-1957) defendió el derecho social de la educación; Juana de Ibarbourou (Uruguay 1892-1979) se adentró, en su etapa final, en la búsqueda existencialista del sentido de la vida; y Alfonsina Storni (Argentina, 1892-1938) se suicidó ahogándose en el mar. La contribución de esta intensa poética levantó los diques en el continente de la represión del discurso femenino y desniveló las bases de los “mecanismos significantes”, en términos de Nelly Richard (*La estratificación*, 67), que mantuvieron la impronta femenina al margen de la literatura oficial.

Con el correr del siglo XX, la poética de la mujer hispanoamericana fue incrementando su agencia de oposición en volumen y controversia hasta ingresar en los grupos intelectuales y culturales con cierta restringida holgura, pero nunca dejó de padecer la vieja política de la “concesión”. Con mayores y menores extensiones de excepción, en Hispanoamérica el mundo literario se ha mantenido en muchos sentidos como un terreno de “exclusividad

masculina", e incluso en las antologías de poesía nacionales o continentales se sigue dando el caso de una inclusión femenina que no supera el 10% de la representación, aunque la producción, en número y calidad, pueda muchas veces duplicar o triplicar la de su contraparte.

Como un esfuerzo de compensación (que también resulta finamente discriminatorio), ocasionalmente se editan antologías "solo de mujeres" donde se selecciona mayormente una poética de corte político o social. Desde este punto de vista por lo demás indispensable, otros temas asumidos por la poeta hispanoamericana contemporánea pueden ser considerados anacrónicos, como es el caso del tópico de la maternidad (que por otro lado no es el mismo que el del parto, de supuesto matiz privado). Sin embargo, dado el objetivo de *re-semantización* de los lugares comunes dentro de las prácticas culturales en la actualidad, se espera de la crítica y la lectura una honda renovación en los modos de recepción, al igual que la nueva producción que reasume temas considerados reduccionistas o tabúes desde otras perspectivas literarias y experienciales.

Utilizada por escritores tan disímiles como Philip Sidney, Erica Jong, William Shakespeare, Mary Shelley, Alexander Pope y Denise Levertov, "la metáfora de la procreación ha ilustrado durante siglos el proceso de la creatividad artística" (Stanford Friedman, 373). En Hispanoamérica el tema de la procreación lo propusieron, entre otras, las poetas Rosario Castellanos (México), Mária Russotto, Maritza Jiménez (Venezuela) y Gioconda Belli (Nicaragua). Pero a diferencia de la imantación simbólica de Gabriela Mistral, por ejemplo, estas autoras ingresaron el tópico en sus poéticas aunado a la experiencia personal. Sostenidas por el mismo estatus privilegiado (pero ahora educado y laboral) que instituyó durante la Colonia el derecho u obligación del matrimonio y la reproducción, la poética de lo intelectual-materno ha subvertido la supuesta pasividad del testigo femenino frente a su propia historia, una historia que en Hispanoamérica ha trabajado en contra de la mujer a partir de la emergencia de 1492.

El siglo XX había repotenciado el habla de la vivencia femenina con arrojo y entereza y los viejos temas empezaron a retomarse de maneras más concretas y realistas, como es el caso del tópico de la maternidad. En el poema de Rosario Castellanos (México) titulado "Se habla de Gabriel" (1972) aparece por ejemplo una hablante materna que erosiona por dentro la idea placentera de la maternidad para discutir la pérdida de un "lugar" físico propio, usurpado por el hijo que le ocupa las entrañas: "Como todos los huéspedes mi hijo me estorbaba / ocupando un lugar que era mi lugar, /... / lo sentía crecer a mis expensas, /... / añadir / un peso y un volumen clandestinos / a mi modo de estar sobre la tierra". Tanto la descripción de la hecatombe física que atraviesa el cuerpo embarazado o parturiento como la culpa adosada al hijo que crece "a sus expensas", representan profundas

transgresiones a la subyugación del viejo modelo mariano y angelical que regía el tema: "Su cuerpo me pidió nacer, cederle el paso;/.../ Consentí. Y por la herida que partió, por esa/ hemorragia de su desprendimiento/ se fue también lo último que tuve/ de soledad, de yo mirando tras de un vidrio". El poema concluye sin embargo remitiendo a la apertura universal del ser gracias a la procreación: "Quedé abierta, ofrecida/ a las visitaciones, al viento, a la presencia" (78).

En el poema de Márgara Russotto (Venezuela) titulado "Herencia 1" (1979), la reflexión sobre la maternidad se expande y la figura de la madre aparece en forma de víctima o vehículo de expiación de un sistema social malogrado. El sujeto materno se asume como el cordero redentor de una colectividad continental en peligro de extinción: "Madre no es más que una gran herida/ donde anidan todas las aves del Pacífico/ ... no ha podido darte más que una tierra casual/ ninguna certeza/ salvo la conciencia de ti/ y el mar/ el mar todo" (46). El yo-madre-poético de este texto se percibe a sí misma como nido, cueva, casa, lugar de sangre. Desarraigado de su identidad no se reconoce como persona o mujer, sino como "estado", "suceso", "cosa" de la naturaleza. Despojado de su integridad física, tampoco se define como un cuerpo sino como una superficie escindida, un "objeto" vulnerado (pero vivo) que aún puede sin embargo ofrecer una conciencia de sí mismo al Otro y ofrecerle además el mundo ajeno ("el mar/ el mar todo"), y lo que de sí queda, en herencia primigenia.

Pero la promesa no incluye solamente la belleza, y en los versos que siguen escuchamos al sujeto poético materno responsabilizarse por la catástrofe social, declarándose co-partícipe de la pobreza, la guerra y la injusticia: "lo demás tendrás que perdonarlo:/ esta miseria de los tiempos/ sangre por las calles/ ojos centellantes o apagados sin medida/ disparejidad de nuestro suelo/ y nuestros años/ SÓLO LA ARCILLA HEREDARÁS DE MÍ" (p. 47). Al no considerar como posible la redención comunitaria, el yo materno solo puede ofrecerle al hijo la vida biológica que le da: "ARCILLA". Hay aquí una fuerte referencia bíblica sobre la precariedad de la materia, pero el dolor es un dolor de oposición y el texto entero está construido desde la ironía.

El poema de Gioconda Belli (Nicaragua) titulado "Nacimiento de Maryam" (1982) expresa el deseo de prolongar la unión orgánica entre el cuerpo de la madre y el cuerpo de la hija: "El recuerdo huele a noche de Managua [...] / Las paredes verdes del hospital. / El doctor Abaúnza sentado en una mecedora". Aunque la autora declara que "el recuerdo huele a noche de Managua", el tono y el desarrollo del poema parecen sugerir que el recuerdo huele más bien a hospital: "el mundo donde sólo existíamos/ tu cuerpo, mi cuerpo/ y las leyes de la creación separándonos". La descripción del proceso de parto y el nacimiento de la hija se concentra en la realidad física de dos cuerpos luchando juntos por la consecución de la vida: "Cada uno de



mis músculos sabía su oficio / Sordamente hacían su labor los huesos. / ... / Cada dolor partía la carne ... / mi cuerpo empujándote hacia el mundo, / tu cabeza abriéndose paso hacia la madrugada ..." (76).

En el esfuerzo por recuperar detalles precisos, la hablante poética *escoge* términos que resultan para el caso tremendamente "anti-poéticos": "músculos", "huesos", "carne", "sebo", "sangre", "parto" y "empujones", pero ofrecen una visión más verosímil de la tremenda materialidad del momento: "Hasta que llegaste, / hasta que, a distancia, te vi cabeza abajo / cubierta de sebo y de sangre, llorando. / El parto apenas comienza cuando se nace. / Todavía quizá para siempre / estaremos pariéndonos a empujones" (77). Al igual que en los poemas de Castellanos y de Russotto, el sujeto poético-materno de este texto proyecta su reflexión al extenso futuro de la responsabilidad materna. Resulta particular notar la mención circunstancial de la figura médica en lugar de la más pertinente del padre: figura que también permanece ausente o innombrada en los textos precedentes.

El proceso de producir nueva vida no fue utilizado por estas escritoras como alegoría de la creación literaria, sino que al incorporar un "sí-mismo-real" en carne y verbo a la vieja metáfora, se multiplicaron sus connotaciones: encarnada por el sujeto de la enunciación, se hizo también encarnar por el objeto que la volvería a enunciar. A la inversa, el desarrollo de la metáfora de la pro-creación desdobló eventualmente su propia contra-metáfora: la intervención de la voluntad materna sobre la continuidad de la vida concebida.

El libro *Hago la muerte* de Maritza Jiménez (Venezuela) desglosa este hondo proceso de desplazamiento y /o auto-reunificación del sujeto materno. El "tú poético" de estos textos es otra vez el hijo, pero esta vez, el hijo concebido pero no nacido: "4. Líquido aún / entre paredes blancas / el grito / YO / abierta / en posición de vida / 5. amor / cesó la náusea" (19). Los sucintos vocablos de este poema sintetizan el trasunto crucial de la maternidad: la confrontación de la idea del sí-mismo del uno con la idea del sí-mismo del Otro: dos ideas muy fuertes que pugnan por sobrevivir a la vez en el mismo espacio. La referencia al sí-mismo del hijo aparece en primer lugar (o la señal del producto de su presencia incompleta), e inmediatamente emerge el sí-mismo del "YO" auto-definido como un receptáculo abierto (o "vacío" como llamaba Sófocles a "lo abierto"), cuyo ejercicio vital se condensa, o re-llena paradójicamente en la circunstancia del no-advenimiento. Finalmente hace su aparición la razón, no la función del amor, puesto que ya se ha desvanecido su amenazante incidencia y la mujer regresa a su individualidad.

Al relacionar la poesía femenina hispanoamericana que aborda el tema materno con las teorías de Julia Kristeva sobre el poder y la identidad de la mujer ("*Women's Time*", *New Maladies of the Soul*), es posible ensamblar un concentrado mecanismo que relaciona simultáneamente al sujeto con el objeto, la mente con el cuerpo, y lo simbólico con lo semiótico. Este acto de

asumir y recrear la exclusividad de la capacidad biológica como objeto de arte y de pensamiento en la poética materna contradice la supuesta disminución del rol biológico femenino y proyecta una identidad intelectual que dispone además de elementos propios: “Aunque los seres son construidos a través de los códigos y las formaciones sociales, *ellas* son capaces de reformular esas influencias en sus propias y particulares maneras, evitando así ser determinadas por *ellos*” (Hekman, 80).

La particularidad experiencial del texto poético-materno hispanoamericano señala también la diferencia de aproximación del individuo al discurso literario en tanto que emisor o receptor, y en tanto que perteneciente a los géneros masculino o femenino. Esta nueva forma de nombrar representa una subversión de los cánones literarios desde varias perspectivas interrelacionadas en el tiempo: la visión de la mujer-madre en el texto masculino desde el punto de vista masculino; la visión de la mujer-madre en el texto femenino desde el punto de vista también masculino; y finalmente, la visión de la mujer-madre en el texto femenino desde el punto de vista femenino. En este último caso, el *sujeto* poético y el *objeto* poético se convierten en una sola entidad que reúne logos y praxis, subvirtiendo su antigua remanencia indirecta como *objeto referido* dentro del canon masculino.

La poética materna hispanoamericana de fin de siglo re-utiliza a su favor la división de géneros en los esquemas patriarcales revelando que la experiencia *encarnada* de la otredad duplica el valor de la diferencia. Diferencia que en este aspecto trabaja a favor de la mujer y no en su contra, puesto que en el circuito particular (y experiencial) de este tipo de poética, el sujeto femenino no desea ser sustraído de sus potencias y potencialidades. Según Thomas Laqueur: “En la corporeidad concreta y científicamente accesible del ser femenino, en la naturaleza de sus huesos, sus nervios, y principalmente, de sus órganos reproductivos, emerge un enorme yacimiento de nuevos significados” (150). La poética femenina que observa la función pro-creativa de su propio cuerpo desde la tensión creativa multiplica el radio de inherencia de su producto y su capacidad.

Desde el punto de vista del conglomerado social y económico, al manipular la capacidad de reproducción femenina separada del valor de su condición de individuo *per se*, la hegemonía patriarcal colocó a la mujer en una posición de subalternidad dentro de la sociedad y dentro del orden de producción. La opresión inherente a las leyes utilizadas como control moral del comportamiento fue estudiada por Michel Foucault a finales del siglo XX en los libros *La historia de la sexualidad*, 1979; y *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, 1979. En estos textos Foucault advierte que el binomio cuerpo / institución social resultante de la industrialización representa un mecanismo de control político ejercido por el sistema para su manutención.

A la luz de las teorías de Foucault en *Vigilar y castigar*, la representación

actual de la madre hispanoamericana de bajos recursos (pero productora de mano de obra barata) resulta apenas una prolongación del antiguo cuerpo femenino colonizado, numerado y embarazado, recibiendo por igual el influjo de la estricta vigilancia y la máxima productividad. Dentro de esta misma dinámica, los hospitales de maternidad y las reclusiones de las mujeres en los hogares pueden incluirse fácilmente dentro de la proliferación de cárceles, penitenciarias, asilos, conventos y reformatorios como las formas de control social que sujetan las funciones de los cuerpos al ojo omnisciente del poder. Es necesario recordar ahora que el concepto de lo “privado” no existía en América antes de la Conquista (ni en propiedad de tierras, bienes ni personas), y que siempre fue pública –léase “libre”– la interacción de la mujer con la comunidad.

Al igual que la estratégica “colocación de los soldados en la configuración del ejército” (*Vigilar y castigar*, 135), la acción de automatizar simultáneamente numerosos cuerpos femeninos a través del embarazo colectivo ha constituido tal vez uno de los objetivos de las maquinarias coloniales (y postcoloniales), cuyas leyes, prácticas e instituciones han garantizado su desarrollo merced a la manipulación de las funciones de los géneros. Dentro de este proceso de domesticación y producción, el individuo femenino es capturado como rehén dentro de su cuerpo gestante y dentro de la institución familiar. El mismo esquema social que excluye a la mujer del discurso público a través del embarazo la excluye del discurso privado, pues el ejercicio de la palabra en este contexto es un salvoconducto de poder, entendiendo que el poder no se encuentra únicamente en la elaboración de la ley (orden, esquema) sino en todas las relaciones humanas, incluyendo las conyugales, maternas o filiales.

En los planteamientos de Foucault sobre la “constitución del sujeto” (o “subjectification”), luego elaborados por Deleuze y Guattari, subyacen profundas fisuras con respecto a la consideración del valor de la madre y del valor de la mujer. Foucault desdeña la importancia del trabajo de la madre en el proceso de la “constitución del sujeto” (tal vez por las conflictivas relaciones personales que sobrellevó con su propia madre), reconociendo sin embargo su poder biológico o “biopower” (“The Will To Knowledge”, *The History of Sexuality*). Un poder que, situado dentro de las demandas estatales, se adscribe de todos modos al sistema patriarcal.

La teórica feminista hindú Gayatri Spivak cuestiona ambos planteamientos de Foucault pues considera que, desde el punto de vista laboral, trivializa la teoría del valor; y desde el punto de vista de la maternidad como trabajo, ignora a la madre como sujeto. Por otro lado, la norteamericana Jon Simmons considera que la importancia de la actuación de la mujer en la constitución del sujeto abarca un radio de doble incidencia: la del individuo constituido por ella misma, y la del individuo con el que ella colabora en su constitución

como adulto autónomo a través de su función auxiliar de madre. Un buen ejemplo de la inserción de la teoría de Simmons en Hispanoamérica lo representa la gran escritora dominicana Salomé Ureña de Henríquez y sus hijos: el conocido ensayista Pedro Henríquez Ureña y la destacada intelectual y educadora Camila Henríquez Ureña. Sin embargo, las apreciaciones iniciales de Foucault (y tal vez muy generalizadas en las culturas hegemónicas) pudieron perjudicar el proyecto de emancipación femenina socavando su base técnica con juicios muy parcializados. También la fuerza desmedida de su crítica sobre el Humanismo ha contribuido tal vez a dificultar los esfuerzos del Tercer Mundo y de las culturas minoritarias por fortalecer sus propias identidades.

Las poetas hispanoamericanas de la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI que abordaron el tema materno produjeron una fuerte detonación revitalizadora dentro de la cultura femenina del continente, presentando *a viva voce* el antiguo reducto de la maternidad como un nuevo acontecimiento incorporado a un individuo *integrado*, con su miríada de significados factuales y potenciales y desnudos de cosméticos y suavizantes. Las múltiples y variadas concomitancias que emergen de este tipo de texto en Hispanoamérica implican un estremecimiento de la subyugación biológica (hacia adentro), y de la subyugación histórica (hacia fuera), desde el fundamento de sus bases. Y aunque muchas veces se rechazan los paradigmas de las convicciones individuales considerándose inoperantes dentro de mecanismos colectivos homogéneos, estas convicciones resultan indispensables en la concreción de cualquier autonomía (incluyendo la de la identidad femenina), pues una consciencia de oposición solo puede nacer de las propias convicciones y condiciones, incluyendo las biológicas, a fin de detonar desde adentro las bases del estatuto social que intenta (in) determinar la existencia. En su estudio "A New Type of Intellectual: The Dissident", Kristeva sugiere que "la verdadera innovación femenina sólo tendrá lugar cuando la maternidad, la producción creativa de la mujer, y la conexión entre ambas, sean mejor entendidas"<sup>5</sup> (*The Kristeva Reader*, 298).

Desde el punto de vista político de Foucault (útil para analizar feminismos políticos), el concepto de liberación conmina a un constante desprendimiento del viejo "sí-mismo" para la invención *in situ* de un nuevo "sí-mismo". Sin embargo, en Hispanoamérica la identidad del viejo "sí-mismo" femenino debe naturalmente pre-existir: "para poder anunciar la muerte del sujeto, se debe haber ganado primero el derecho de hablar como tal"<sup>6</sup> (Braidotti, 122). El sujeto femenino que asume su poder biológico, asume la experiencia parlante de su poder biológico, y asume (subvirtiéndolo) el silencio histórico que le tocó en suerte, convierte la memoria política en lectura crítica y conforma una amalgama social e individual mucho más compacta y resistente.

Situadas en distintas realidades y contextos, otras feministas

norteamericanas (como Jana Sawicki) coinciden con Foucault al considerar inoperantes los esfuerzos personales dada la calidad impersonal de los sistemas colectivos. La poesía feminista hispanoamericana desdice de esta premisa al no provenir de un sistema homogéneo sino de una circunstancia de rigores y fisuras aleatorias, apta para (des)encadenar un sólido mecanismo de eslabones (esfuerzos personales) ajenos a esquemas obsoletos e inoperantes. Los poemas de Rosario Castellanos, Márgara Russotto, Gioconda Belli y Maritza Jiménez que tocan el tema materno abren y airean un viejo recinto para hacer ingresar en *él* diferentes (sub)versiones de las icónicas figuras de la Malinche, la Virgen María, la esclava violentada o el “*ángel del hogar*”. Estos textos condensan el resultado de un proceso de reconstitución femenina que contribuye a reformular la iconografía cultural que tanto y tan largamente la perjudicó: “el sujeto de la enunciación, entendido como instancia abstracta, deberá conectarse y ‘anclarse’ en el individuo real con todas sus determinaciones biológicas, físicas, psíquicas, y con todo el peso de su historia y su experiencia” (Violi, 139).

Desafiando la oposición binaria de la ideología patriarcal entre palabra y carne, creación y procreación, mente y cuerpo, el acto de nombrar el hecho de producir nueva vida representa la conjunción más definitiva del *sujeto* de la creación con el *sujeto* de la procreación. Y aunque existe en esta relación el riesgo de un texto anatómico que pudiera significar otra forma de determinismo o “feminismo esencialista” (en términos de Nelly Richard, *Masculino/Femenino*, 88), la mujer puede y desea escribir a través de la fuente de vida de su cuerpo, como lo sugirió Cixous, para sobrevener de *él* hacia el mundo y para que el mundo sobrevenga de ella. La doble metáfora de la pro-creación representa también la aceptación de la memoria y una nueva (y vieja) promesa que cumplir.

## NOTAS

1 En el momento en el que la criatura salía del vientre de la madre, “la partera daba unas *voces* a manera de los que pelean en la guerra; esto significaba [...] que la paciente había vencido *varonilmente*, y que había *cautivado* un niño”. Las que morían durante su primer parto, recibían parecida gloria e igual tarea a la de los guerreros caídos en batalla: *éstos*, con sus rodelas y armas, “iban delante [...] de Tonatiuh, el dios Sol] peleando, con pelea de regocijo, y llevábanlo así hasta el puesto de mediodía. [...] Las mugeres que morían en la Guerra y las que del primer parto fallecían [...] iban] a la casa del sol, y [...] residían] en la parte occidental del cielo” (Burkhart, 37).

2 El desarrollo del caso, llevado en su *época* por los intelectuales peruanos, se evidencia en los anales del diario *El Mercurio Peruano*, un medio creado y sostenido por criollos letrados, abogados y comerciantes.

- 3 Lebrón de Quiñones en cita de Enrique Semo. *Historia del capitalismo en México. México: ERA, 1975. p. 78.*
- 4 Buitrago Escobar, 190-193.
- 5 Traducción nuestra.
- 6 Traducción nuestra.

### OBRAS CITADAS

Araújo, Helena. *La scherezada criolla: ensayos sobre escritura femenina latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989.

Belli, Gioconda. *Apogeo*. Madrid: Visor, 1998.

Braidotti, Rossi. "Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory". *Feminist Literary Theory: A Reader*. Cambridge: Blackwell, 1996. 411-20.

Burkhart, Louise M. "Mexica Women on the Home Front – Housework and Religion in Aztec Mexico". *Indian Women of Early Mexico*. Norman y Londres: University of Oklahoma Press, 1997. 25-54.

Buitrago Escobar, Flor Ángela. "Las oportunidades del Bicentenario (2008-2019): invitación a la reflexión republicana". *Poéticas de lo criollo. La transformación del concepto "criollo" en las letras hispanoamericanas (siglo XVI al XIX)*. *Revista de Estudios Sociales* No. 38. Bogotá: Universidad de los Andes (2011): 190-193.

Castellanos, Rosario. *Poemas selectos*. Magda Bogin, ed. Minnesota: Palabra Sur, 1988.

Cieza de León, Pedro. *Del Señorío de los Incas*. Buenos Aires, 1944.

Cixous, Hélène y Catherine Clement. "The Newly Born Woman". *Feminist Literary Criticism*. Mary Eagleton, ed. New York: Longman Group UK, 1991. 110-34.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari. *A Thousand Plateaus*. Trad. Brian Massumi. London y New York: Continuum, 2004.

Díaz de Sánchez, María Eugenia. *Escritoras venezolanas del siglo XIX*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2009.

Flores, Ángel y Kate Flores, *Poesía feminista del mundo hispánico (desde la Edad Media hasta la actualidad)*. México: Siglo XXI Editores, 1984.

Foucault, Michel. *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. New York: Vintage, 1979.

—, *The History of Sexuality*. New York: Vintage, 1979.

Jiménez, Maritza. *Hago la muerte*. Caracas: Fundarte, 1987.

Hekman, Susan. *Gender and Knowledge: Element of a Postmodern Feminism*. Boston: North Eastern UP, 1990.

Kristeva, Julia. *New Maladies of the Soul*. Trad. Ross Guberman. New York: Columbia University Press, 1995.

\_\_\_\_\_. *The Kristeva Reader*. Toril Moi, ed. New York: Columbia University Press, 1986.

Laqueur, Thomas. *Making Sex. Body and Gender from the Greeks to Freud*. Cambridge: Harvard University Press, 1990.

Meléndez, Mariselle. "Patria, Criollos, and Blacks: Imagining the Nation in the *Mercurio Peruano*, 1791-1795." *Colonial Latin American Review* 15.2 (2006): 207-227.

Pérez, Janet. "Subversion of Victorian Values and Idea Types: Pardo Bazán and the Ángel del Hogar". Madrid: *Hispanófila* 113 (1995): 31-44.

Talpade Mohanty, Chandra, Ann Russo y Lourdes Torres, eds. *Third World Women and the Politics of Feminism*. Bloomington: Indiana University Press, 1991.

Richard, Nelly. *La estratificación de los márgenes. Masculino/Femenino, La insubordinación de los signos*. Santiago: Fco. Zegers Editor, 1989.

Russotto, Mária. *Restos del viaje*. Caracas: Monte Ávila, 1978.

Sawicki, Jana. *Disciplining Foucault: Feminism, Power, and the Body*. USA: Routledge, 1991.

Sejourné, Laurette. *Antiguas culturas precolombinas*. Madrid: Siglo XXI, 1971.

Semo, Enrique. *Historia del capitalismo en México*. México: ERA, 1975.

Spivak, Gayatri Chakravorty. *Can the subaltern speak? Marxism and the Interpretation of Culture*. USA: Routledge, 1988.

Simons, Jon. "Foucault's Mother." *An Introductory Guide to Post-structuralism and Postmodernism*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 1996. 179-210.

Stanford Friedman, Susan. "Creativity and the Childbirth Metaphor." *Feminisms*. Robyn R. Wharol and Diane Price Herndl, eds. New Brunswick: Rutgers UP, 1991. 373-96.

Tsuchiya, Akiko. "The Female Body Under Surveillance: Galdós's *La Desheredada*". *Literary Mediations in Modern Spanish Narrative*. Lewisburg: Bucknell UP, 1998. 201-21.

Violi, Patrizia. "Sujeto lingüístico y sujeto femenino." *Feminismo y teoría del discurso*. Madrid: Cátedra, 1990. 127-39.